REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: 322

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
LUGAR: Asunción
Sres.: AGR S.A. Servicios Gráficos
R.U.C.: 80018009-7

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 19/07/2021
ID Nº 368410

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2019 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 – PLURIANUAL 2019/2020", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	O.G.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
9	Block de hoja	262	Unidad	BLOCK	300	9.000		2.700.000
17	Díptico proceso de votación con máquinas electrónicas de votación en castellano	262	Unidad	UNIDAD	3.400	440		1.496.000
34	Impresión de block Registro de firmas	262	Unidad	BLOCK	220	10.000		2.200.000
85	Libro Memoria y Estadística Electoral Elecciones Municipales	262	Unidad	UNIDAD	600	30.000		18.000.000
91	Manual para maquinas electronicas de votación	262	Unidad	UNIDAD	6.000	3.000		18.000.000
97	Manual para soporte técnico	262	Unidad	UNIDAD	7.000	1.500		10.500.000

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicio, la empresa adjudicada tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para la prestación de los servicios de impresión solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO

SUB-TOTAL 52.896.000

SON GUARANÍES: CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL.----------

TOTAL **52.896.000**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
260	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Galeano Directora de Logística Administrativa	Marcos A. Denis T. Unidad Ejecutora de Contratos	AGR S.A. Servicios Gráficos Asunción - Paraguay CRISTINA FECHA DE RECEPCIÓN: 23/07/21.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SUMINISTRO
*****

MEMORANDO CS N°139/2021

Asunción, 19 de Julio de 2021

PARA : **Sr. Marcelo Denis**, Dirección de Unidad Ejecutora de Contratos.

DE : **Lic. René Molinas,** Coordinación de Suministro.

ASUNTO : Solicitar Emisión de Orden.

---

*A fin de dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes dependencias de la Institución Sede Central, Oficinas Distritales, Tribunales y Juzgados Electorales. Cumplo en solicitar la emisión de Orden de Trabajo y/o Servicios correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 16/2019 para la "Contratación de Servicios de Impresión en el Marco de las Elecciones Municipales 2020 – Plurianual 2019/2020" adjudicada a la empresa **AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS**, según descripción:*

Ítem	*Descripción*	*Cantidad*	*Precio unitario*
9	*Block de Hoja.*	*300*	*9.000*
17	*Díptico Proceso de Votación con, Máquinas Electrónicas en Castellano.*	*3.400*	*440*
34	*Impresión de Block Registro de Firmas.*	*220*	*10.000*
85	*Libro Memoria y Estadística Electoral Elecciones Municipales.*	*600*	*30.000*
91	*Manual Para Máquinas Electrónicas de Votación.*	*6.000*	*3.000*
97	*Manual Para Soporte Técnico.*	*7.000*	*1.500*

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

Lic. René D. Molinas A.
Coordinador de Suministro

R.M./r.c.